

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

En el distrito de Villa El Salvador, a los ocho días del mes de marzo 2016, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar** de Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar** de Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Eddy William Gives Mujica**, Vicepresidente Académico, **Dr. Morales**, Presidenta de la Comisión Organizadora, **Dr. Eddy William Gives Mujica**, Vicepresidente Académico, **Dr. Jorge Lescano Sandoval**, Vicepresidente de Investigación, **Abog. Héctor Elvis Martínez Flores**, Jefe de la Oficina de Asesoría legal, y **Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, quienes dan inicio a la Sesión de la Comisión de Organizadora.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. **Reconocimiento de deuda a favor de la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui en su calidad de Responsable de la Implementación de la Escuela de Posgrado, por concepto de asignación al cargo directivo.**

En consideración a la Resolución de Comisión Organizadora N° 388-2015-UNTELS de fecha 11 de noviembre de 2015, que autorizó el pago por concepto de asignación al cargo desde el mes de julio hasta octubre de 2015, a favor de la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, Responsable de la Implementación de la Escuela de Posgrado de la UNTELS.

Por unanimidad se acordó:

Reconocer la deuda a favor de la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, en su calidad de Responsable de la Implementación de la Escuela de Posgrado de la UNTELS, correspondiente al pago por concepto de asignación al cargo desde el mes de julio hasta octubre de 2015, por el monto de S/ 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 Soles).

2. **Designación del Responsable Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1203 – Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.**

En virtud a la encargatura de la Jefatura de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto al Lic. Yomene Manuel Flores Sotelo, efectuado con Resolución de Comisión Organizadora N° 049-2016-UNTELS de fecha 12 de febrero de 2016, es necesario designar al Lic. Yomene Manuel Flores Sotelo, como nuevo responsable suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1203 - Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur - UNTELS, así como disponer las acciones para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Comisión Organizadora N° 304-2015-UNTELS de fecha 22 de setiembre de 2015;

Por unanimidad se acordó:

Designar a partir del 08 de marzo de 2016, al Lic. Yomene Manuel Flores Sotelo, Jefe de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto, en reemplazo del Econ. Juan William Cueva Sánchez como responsable suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1203 – Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.

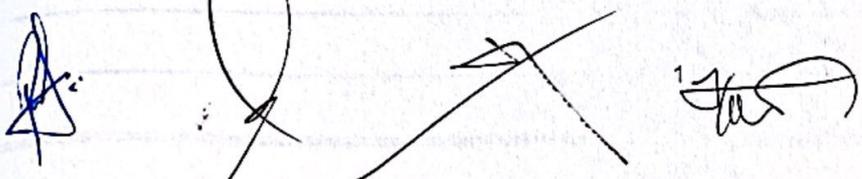
Asimismo como consecuencia de lo señalado el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la UNTELS, será integrado por:

TITULARES:

- | | | | |
|----|---|---|---|
| a) | Mg. Solís Torres Víctor Félix | - | Director General de Administración |
| b) | CPC. Espinoza Torres Ricardo Antonio | - | Tesorero |

SUPLENTES:

- | | |
|----|---|
| c) | Lic. Flores Sotelo Yomene Manuel - Jefe de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto |
| d) | Mg. Tc. Arq. Gibson Silva Roberto Esteban - Secretario General |



3. Proveído N° 0714-2015-UNTELS-CO-P
Ref. Oficio N° 033-2016-SUTA-UNTELS/SG
Asunto: Renovación de Contratos CAS.

Se dio lectura al Oficio N° 033-2016-SUTA-UNTELS/SG de fecha 07 de marzo de 2016, del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, SUTA UNTELS, mediante el cual solicitan ante la Presidenta de la Comisión Organizadora, la renovación de contrato del personal administrativo contratado por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) por todo el año fiscal 2016.

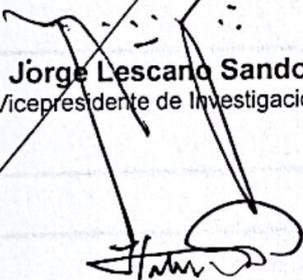
Por unanimidad se acordó:
Autorizar la renovación de contrato del personal administrativo, contratado mediante Ley de Contratación Administrativa de Servicios CAS (Decreto Legislativo 1057), por los meses de abril a diciembre de 2016, conforme al siguiente detalle:

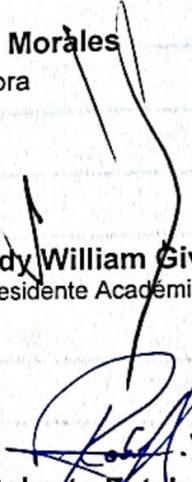
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
01	09721579	ADAUTO MEDINA, WILLY ANDRES
02	44588286	ALVAREZ HUERTA, ROSANGELA SINTIA
03	41292977	AVILA ADAUTO, DIANE PRISCILA
04	09289550	BLANCO RUIZ, DINEY CLINA
05	44068097	CARBONELL CHAVARRI, ANA GRECIA
06	10592816	CISNEROS ARANA, AURA ANGELICA
07	10231854	CRUZ YNCHI, JOSE SANTOS
08	09962176	ESPINAR BERNABÉ, MAGNA MERCEDES
09	40899608	GARCIA LA CHIRA, JULIO CESAR
10	42728633	GÓMEZ FASABI, ROYER
11	10528601	GUARDIA MENDOZA, JESUS FREDDY
12	42281457	GUTIERREZ PALOMINO, KARIN PAULA
13	07315342	LICAPA TACURI, DAVID
14	41559950	LOPEZ ROJAS, DANNY HAMS
15	41870913	MANRIQUE ANTON, CHRISTIAN
16	42346616	MENDOZA GLORIA, MARÍA
17	10242372	MEZA LOPEZ, TEOLINDA
18	43365632	MEZA MERINO, ERIKA
19	40546816	ORMEÑO VILLEGAS, MILAGROS ELIZABETH
20	10330624	PACHAS CAYCHO, ANTONIO ALFREDO
21	41708887	PALOMINO ARCOS, MARGARITA
22	08332655	PEREZ GUTIERREZ, JOEL SANTOS
23	42938191	PEREZ HERNANDEZ, LUIS JHONATAN

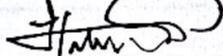
24	40189329	RAMIREZ SULCA, DIGNA
25	10236720	RUIZ ROLDAN, CAROLA
26	71198847	SANTOS PEREZ, ORLANDO ARTEMIO
27	25835541	SOLORZANO CARRASCO, NIDIA ROSSELA
28	10592006	TINCO QUICAÑO, LIDIA
29	10608519	TRISTAN FARFAN, JULIO CESAR
30	16698531	UZATEGUI ALVAREZ, RICARDO AGUSTIN
31	08963671	VILCA LLUNGO, WALTER

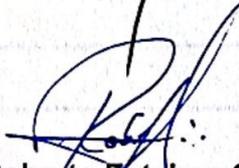
No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 10:00 horas, la Presidenta de la Comisión de Organizadora dio por culminada la sesión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales
 Presidenta de la Comisión Organizadora


Dr. Jorge Lescano Sandoval
 Vicepresidente de Investigación


Dr. Eddy William Gives Mujica
 Vicepresidente Académico


Abog. Héctor Elvis Martínez Flores
 Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal


Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva
 Secretario General